

Número: 2025000000443  
Fecha: 24-01-2025

**CONCURSO PÚBLICO  
CONTRATACIÓN DE  
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de  
Personal Investigador (GESPI)  
**Universidad Zaragoza**

**CRITERIOS PARA  
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2025-014	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3.1	F. CONVOCATORIA	08/01/2025
DEPARTAMENTO	Geografía y Ordenación del Territorio		
CENTRO	Facultad de Filosofía y Letras		

**ANEXO I**

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el **Zaragoza, el 24 de enero de 2025**, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

**CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:**

Apartado 1: <i>Curriculum vitae</i>	Puntos: 40
1. Formación académica .....	hasta 30 puntos
- Expediente académico de Graduado en Geografía .....	hasta 20 puntos
- Máster en Geografía o disciplinas afines .....	hasta 10 puntos
- Cursos de formación en programación.....	hasta 1 punto por cada curso (>10 horas)
- Cursos de formación en estadística.....	hasta 1 punto por cada curso (>10 horas)
2. Otros méritos .....	hasta 10 puntos
<i>Nota: en el Apartado 1, si cualquiera de los candidatos supera la máxima puntuación de un subapartado, se aplicará la correspondiente normalización para ajustar la puntuación obtenida al máximo del subapartado.</i>	
Apartado 2: Adecuación al puesto	Puntos: 60
- Formación en análisis de datos mediante estadística básica y multivariada con R .....	hasta 15 puntos
- Manejo demostrable en técnicas de análisis espacial con R .....	hasta 15 puntos
- Experiencia en la explotación y análisis de bases de datos climáticas .....	hasta 15 puntos
- Experiencia en simulaciones de temperatura basadas en modelización con R .....	hasta 15 puntos
Posibilidad de entrevista: SI ( ) NO ( <b>X</b> )	
Pruebas objetivas: SI ( ) NO ( <b>X</b> ) (detalle de las pruebas y valoración)	
La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de	<b>60</b> puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 24 de enero de 2025

Presidente de la Comisión de  
Selección

Fdo.: Miguel Á. Saz Sánchez



7f1936ce28a742be72d06924f0ff1097

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f71936ce28a742be72d06924f0ff1097>

CSV: f71936ce28a742be72d06924f0ff1097	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ANGEL SAZ SÁNCHEZ	Presidente comisión Selección	24/01/2025 09:31:00	